

que ha de juzgar el concurso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Humanidades), en su sesión de 23 de febrero de 1993, acordó designar los vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión titular y suplente que se relaciona en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de marzo de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

### ANEXO

#### RESOLUCION DE 19 DE JUNIO DE 1992 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 2 DE JULIO)

##### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACIÓN»

(Plaza número 3)

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Simón Díaz, documento nacional de identidad 2.479.273, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Félix Sagredo Fernández, documento nacional de identidad 13.270.425, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Doña Mercedes Caridad Sebastián, documento nacional de identidad 32.414.924, Catedrática de la Universidad Carlos III; doña María Luz Terrada y Ferrandis, documento nacional de identidad 19.537.477, Catedrática de la Universidad de Valencia, y don José López Yepes, documento nacional de identidad 1.348.683, Catedrático de la Universidad Complutense.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Ruiz Trapero, documento nacional de identidad 2.111.559, Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Angel Riesco Terrero, documento nacional de identidad 7.595.400, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Vicente García Lobo, documento nacional de identidad 10.514.314, Catedrático de la Universidad de León; don José Antonio Martín Fuertes, documento nacional de identidad 10.164.908, Catedrático de la Universidad de León, y don Eugenio Portela Marco, documento nacional de identidad 19.359.390, Catedrático de Universidad. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**10319** RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 1 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión

de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una. Número: 680. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Teresa Costa Campi, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Granada; don Tomás Angel Esteve Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Roberto Escuder Valles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Emilio Villena Peña, Catedrático de la Universidad de Málaga, y don Juan Torres López, Catedrático de la Universidad de Málaga.

2. Número de plazas: Una. Número: 681. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Barea Tejero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Donato Fernández Navarrete, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago; doña Guillermina Martín Reyes, Catedrática de la Universidad de Málaga, y don José Ramón Canelo de la Torre, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: don José Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio José Narváez Bueno, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Angel Fajardo Caldera, Catedrático de la Universidad de Extremadura, y don Jaime García Villar, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

3. Número de plazas: Una. Número: 682. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos»

##### Comisión titular:

Presidente: Don Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ramos Calvo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Viguera Molins, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Concepción Castillo Castillo, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña Isabel Lázaro Durán, Profesora titular de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Aurora Cano Ledesma, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante; don Felipe Maíllo Salgado, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña M. del Dulce Arcas Campoy, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

4. Número de plazas: Una. Número: 685. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Daniel Villalba Vila, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don Aquilino Aguirre Sada, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Guarnizo García, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Ramón Oreja Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Enrique Castello Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Marcial López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 25 de marzo de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**10320** RESOLUCION de 25 de marzo de 1993, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 30 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º de Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 25 de marzo de 1993.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

#### ANEXO

**Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

(Concurso número 37)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Adela Méndez Orti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Julio César Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Guillén del Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña Emilia Fernández García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel del Campo del Campo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar López González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Lorenzo Moreno Barahona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaime I, y doña Eloisa Fernández Bustillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**10321** RESOLUCION de 29 de marzo de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 15 de diciembre de 1992, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

Advertido error en texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página 2787, Comisión número 290, Comisión titular, donde dice: Vocales: «Juan Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Julio Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo».

Alicante, 29 de marzo de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**10322** RESOLUCION de 30 de marzo de 1993, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de varias plazas docentes convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1992.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de varias plazas docentes, convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 30 de marzo de 1993.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

#### ANEXO

**Cuerpo: Titulares de Escuelas Universitarias**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»

TEU-763. Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: don Luis Humet Coderch, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Martínez Barrios, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.